

AÑO VII

NUM. 29

NOVIEMBRE

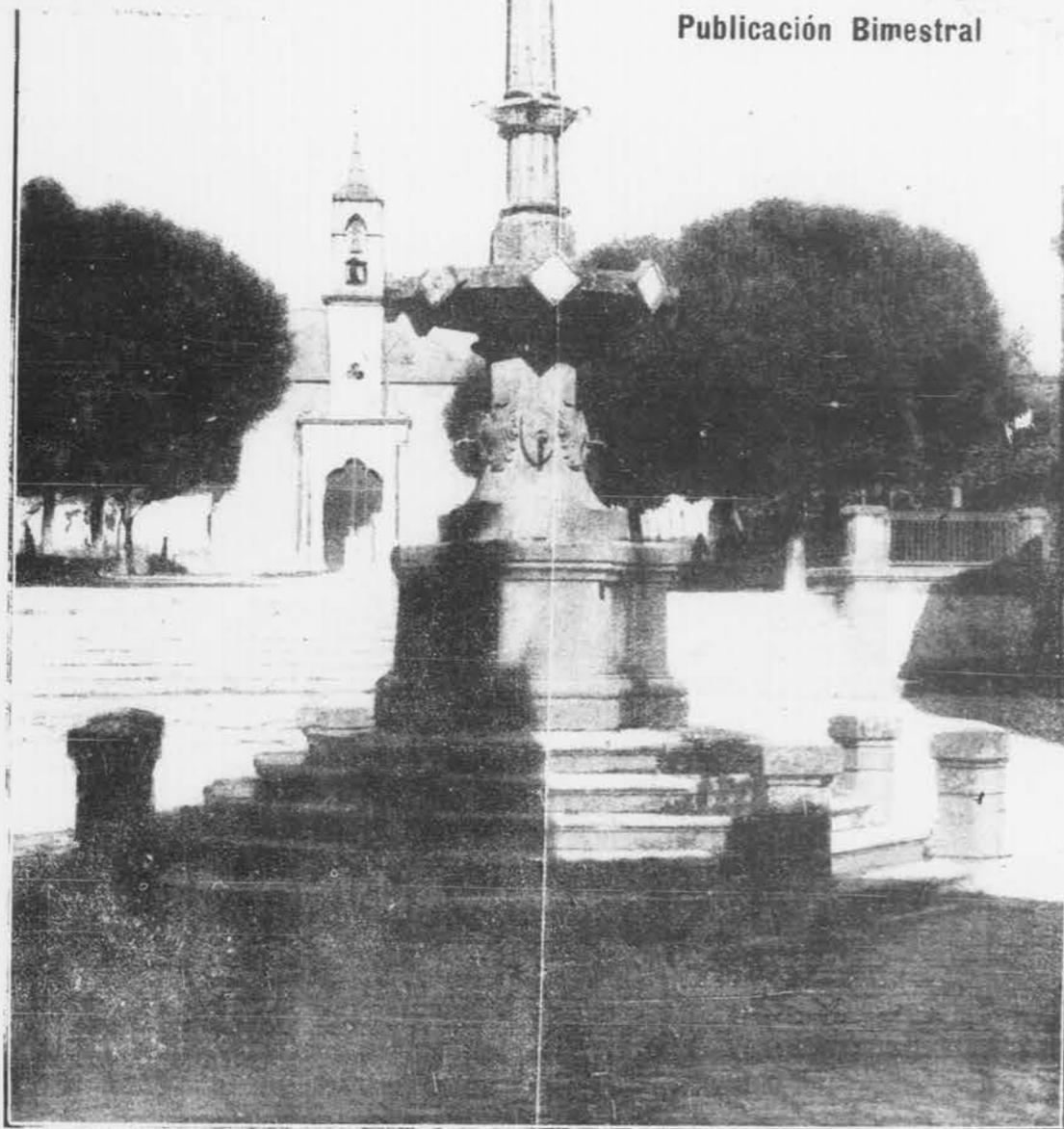
1928

82:6



Aires

Publicación Bimestral



PORRIÑO - Paseo de Bernardo Carrera

ESPAÑA?

...a España, nosotros le propor-
...o de cobrar su giro con su sola
... podemos abrirle una cuenta en VIGO
... Sucursal, y Vd. será recibido como
...reditado, y su dinero va ganando inte-
... de su llegada.

...stro servicio de giros está directamente aten-
...or Personal Español y le será indicado el me-
...de efectuar la operación que le interese con
...menor gasto.

Despachamos en el acto giros sobre cualquier
Pueblo de España y le invitamos a comprobar que
nuestros Cambios son siempre favorables.

Al Girar a España le interesa recordar al

BANCO ANGLO SUDAMERICANO

RECONQUISTA 78

(Y AGENCIAS)

Bmé. MITRE 400

CASA DE CALIDAD

Cafés y Tes Finos

para familias

Reparto a Domicilio

Del Crucero 1124

U. T. 21, Barracas 0838

BUENOS AIRES



Colchonería y Mueblería

EL PROGRESO

DEPÓSITO DE LANAS LAVADAS

Cerdas animal y vegetal, Plumas, Sostera
marina, Paina de Java y Cotines para colchones

Bernardino Fernandez

Surtido en camas de hierro y bronce, colchones elásticos de todas clases. Ca-
tres de Campaña. Baúles y balijas para viajes y colegios. Se hacen colchones a
la francesa. Se trabaja a domicilio. Prontitud y esmero. Trabajo garantido. Se
atiende toda clase de pedidos para ciudad y campaña.

2245 - MORENO - 2245

U. T. 47, CUYO 0819

BUENOS AIRES



Belgrano 865

Buenos Aires

Nuestro Próximo Festival Campestre

En el recreo "Aue's Keller" de la Isla Maciel, celebrará nuestra Sociedad el 2 de diciembre próximo, una gran fiesta campestre, organizada para esparcimiento y solaz de nuestros consocios y sus familias.

Cabe esperar que, en mérito a los motivos que dan origen a la celebración de esta clase de fiestas, que no son otros que los de proporcionar a los asociados un día de sana distracción y bienhechora alegría, convenientes a la salud del cuerpo y gratas a la expansión del espíritu, la que nos ocupa contará no solamente con la asistencia de gran número de asociados sino también con el apoyo que todos habrán de prestarle, realizando a tal efecto una eficaz propaganda entre las familias de sus relaciones a fin de que la misma adquiera la mayor animación posible y sea, por ende, categórico exponente de la importancia del núcleo porriñés que se agrupa en torno a nuestra querida Sociedad.

Aspiramos a que esta fiesta sea fiel traslado y contenga el valor evocativo de las romerías de nuestra tierra, de aquellos días de halagador jolgorio en contacto con la oxigenadora naturaleza, que ensancha nuestros pulmones y regulariza el palpitar agitado de nuestros corazones, harto maltrechos por la lucha y la monotonía del diario vivir.

Que el grato recuerdo del Castro, de San Diego, de San Campio, de San Esteban, de la Salud, de los Milagros, de San Xulian, de San Cosme y de tantas otras romerías llenas de colorido y poesía, sea el acicate que nos mueva a concurrir a nuestra fiesta del 2 de diciembre, recordando en este país las patriarcales costumbres de pagano misticismo que allá en el patrio solar nos llevaron por carreteras, caminos y congostras en pos "d'o torreiro" para, envuelto en las notas musicales, en los aturuxos y en los alalás ancestrales, elevar nuestro agradecimiento a Natura, madre sublime de la creación.

Preparémonos todos a asistir a la gran fiesta campestre porriñesa, la que habrá de proporcionarnos el preciado bálsamo que endulce nuestras morriñosas horas de la emigración y la bienhechora ilusión de hallarnos por unas horas en el lar de nuestros más caros amores.

Pongamos todo nuestro entusiasmo, nuestro ferviente deseo para que el recreo "Aue's Keller", de la Isla Maciel, se convierta el 2 de diciembre en la mitológica carballeira en que haya de manifestar su sana alegría una numerosa familia, fraternalmente unida para fortalecer la salud del cuerpo y del espíritu.

Dr. Enrique Martínez

Entre los gallegos en general ha sido recibida con singular entusiasmo la elección del Dr. Enrique Martínez para integrar la fórmula presidencial que habrá de regir los destinos de este noble país durante el período de 1928-1934, en razón de que este ilustre argentino es descendiente de nuestra vigorosa y soñadora raza gallega.

El actual vicepresidente de la Nación es hijo de don Rogelio Martínez, distinguido coterráneo nacido en la villa de Marín y que hace más de medio siglo se estableciera en la ciudad de Córdoba, donde por su caballerosidad y su destacado puesto en el comercio, era muy conocido, querido y respetado, disfrutando de gran prestigio y del general aprecio en todos los círculos hispanoargentinos de la docta ciudad, en la que sus nobles acciones se recuerdan con elogio y cariño.

En la elección del ilustre mandatario argentino completa, si cabe, nuestra satisfacción y agrado, la feliz circunstancia de que el Dr. Martínez se halla casado con una distinguida dama también hija de gallegos, oriundos de la villa de Redondela, merced a lo cual es sobrino político de nuestro estimado convecino don Avelino Giráldez, alcalde que fué de dicha villa durante varios años y en diversos períodos.

Mucho cabe esperar de la gestión gubernativa del Dr. Martínez si nos atenemos a sus antecedentes políticos, ya que desde los cargos de concejal en su ciudad natal, diputado provincial, diputado nacional y gobernador de Córdoba — primera magistratura provincial que debió abandonar para hacerse cargo de la vicepresidencia de la República — que le tocó desempeñar, su labor pública fué en todo momento eficientísima, haciendo imperar en ella su deseo de bienestar general y el afianzamiento de los altos postulados de la democracia.

Otros grandes méritos aureolan la relevante personalidad del Dr. Martínez, destacándose entre ellos su actuación científica como médico notable, siendo de significar el alto concepto humanitario de que en todo momento revistió el ejercicio de su profesión, en el que se ha-

llan casos numerosos de desinterés, de elogiada generosidad, tales como el de renunciar a beneficio del Hospital Español de Córdoba sus honorarios de director de dicho nosocomio.

Asociamos nuestros votos a los de sus compatriotas que han depositado su confianza plena en este ilustre ciudadano, de cuya labor mucho esperan en beneficio de los sagrados intereses de su patria.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Pedro F. García.
Vicepresidente: Antonio Pazos.
Secretario General: Ramón Boente.
Secretario de Actas: Jesús Guimerans.
Tesorero: Ricardo Saavedra.
Contador: José Guimerans.
Bibliotecario: Antonio Pérez Giráldez.
Encargado de R. de socios: I. Paz.
Encargado de Archivo: Manuel Vázquez.
Encargado de Propaganda: Andrés Martínez.

Director del **Boletín Oficial**: Joaquín R. Rodríguez.

Vocales: Jesús Castro; Bernardino Fernández, Juan Couto, Plácido B. Rodríguez, David Pereiro y Herminio Sio.

Vocales suplentes: Serafín Carrera, Manuel Pérez Rodríguez, Severo A. Sequeiros, Ambrosio Doval y Jesús Franco.

COMISION SINDICAL

Emilio Rodríguez Leirós, Jesús Domínguez, Jesús Sequeiros, Manuel Rodríguez y A. Pérez Alonso.

AVISO

Vd. quiere ser socio de nuestra Sociedad.

Vd. quiere cooperar con nosotros.

Vd. quiere el engrandecimiento de Porriño.

Vd. quiere saber los beneficios de esta institución.

Concurra los domingos de 9 a 12 a nuestra Secretaría y un miembro de la Comisión Directiva le dará los datos que necesita.

El monumento a Rosalía Castro en La Coruña

ESTADÓ DE NUESTRA SUSCRIPCION

Continuamos con nuestra campaña en apoyo de la loable iniciativa de que es autor, nuestro ilustre paisano don Manuel Casás, para que en La Coruña, le sea erigido un monumento a nuestra inmortal poetisa Rosalía Castro, gloria de las letras regionales y enaltecedora y defensora de nuestro pueblo, de Galicia toda, que tuvo en su cetro sublime la más alta interpretación de sus dolores, el más maravilloso ejemplo de ternura y de amor racial que se haya manifestado entre nuestros espíritus superiores.

Es bien notorio el elevado sentimiento de justicia y de positivo galleguismo que entraña la meritoria idea del señor Casás, y en ella debe significarse principal y decididamente la cooperación de nosotros los emigrados, para los cuales la lira magnífica, doliente y amorosa de la genial autora de "Follas Novas", fué tesoro divino, fuente inagotable de maternal cariño y de sentida belleza.

Nuestra lista en circulación, de contribución a la suscripción promovida con tal fin, por el preclaro ex alcalde de La Coruña, don Manuel Casás, cuenta hasta con las cantidades consignadas a continuación:

José Viqueira	\$ 5.—
Jesús Castro	" 1.—
Victoria B. de Castro	" 1.—
Hilda Castro	" 1.—
Josefa Castro	" 1.—
Sara Castro	" 1.—
Joaquín R. Rodríguez	" 1.—
María C. de Rodríguez	" 1.—
Elisardo Rodríguez Carretero ..	" 0.50
Joaquín Rodríguez Carretero ..	" 0.50
Galileo Rodríguez Carretero ..	" 0.50
Breogan Rodríguez Carretero ..	" 0.50
Plácido B. Rodríguez	" 1.—
Antonio Pérez Giráldez	" 1.—
E. Carragal	" 1.—
Pedro F. García	" 1.—
Martín C. García	" 1.—
Pedro García Rey	" 1.—

Gumersindo Estévez	" 1.—
Joaquina C. de Estévez	" 1.—
Felicía Estévez Carretero	" 0.50
Elena Estévez Carretero	" 0.50
Pedro Estévez Carretero	" 0.50
José Guimerans	" 1.—
Antonio Pazos	" 1.—
Ramón Boente	" 1.—
Antonio Zapata García	" 1.—
Manuel Burés	" 10.—
Vicente Groba	" 1.—

Rogamos a todos los porriñeses y gallegos en general que deseen contribuir con sus donaciones a honrar, por propia estimación, la memoria de la sublime Rosalía, con la erección de este monumento, lo hagan a la brevedad posible, enviándolas al Director de este "Boletín Oficial" señor Joaquín R. Rodríguez, con el nombre del donante, las que serán agregadas a esta lista y publicadas igualmente en la prensa gallega de esta capital, y en su oportunidad enviadas al señor Casás con el giro por la suma recaudada.

Colaboraciones desde Porriño

Como podrán notar nuestros consocios, el presente número de nuestro Boletín Oficial, se halla favorecido por una copiosa colaboración de convecinos de Porriño, tan meritoria por la diversidad de los asuntos sobre que versan todos los trabajos como por la parte literaria de los mismos.

Después de varios años de lucha, nuestras aspiraciones comienzan a ser satisfechas, pues se ve que ya en Porriño se comprende y aprecia la sinceridad y elevación de los propósitos de nuestra Sociedad.

A todos por igual agradecemos su apoyo a nuestra obra y esperamos que habrán de continuar prestándonoslo.

SOLICITADA

Nuestra manera de pensar como amantes del libre examen, cuando éste se practica dentro del respeto que mutuamente nos debemos los hombres, sean cualesquiera sus ideales políticos o credos religiosos, y cuando se halla exento de opiniones tendenciosas, nos aconseja la publicación, que hacemos con gusto, de esta carta. Debemos, empero, hacer una breve aclaración, y es ella la de que entendemos que nuestro colaborador, a que alude la misma, no ha querido atribuir impopularidad al Alcalde anterior, sino simplemente poner de manifiesto la notoria popularidad de que siempre gozó el actual Alcalde don José Palacios; lo cual, indudablemente, no impide que igualmente nuestro colaborador y nosotros reconozcamos lo meritorio de las obras que se señalan, realizadas durante la permanencia del señor Silvino González al frente de nuestro municipio.

Nos parece, sin embargo, entrever en la referida carta algo más de lo que dice, y si es así, desearíamos que la Sociedad Agraria nos concretase ese punto de "reparto amplio de amabilidad y aun de mercedes bien remuneradas desde ese alto puesto".

N. de la D.

"Porriño, Agosto de 1928. — Sr. D. Joaquín Rodríguez. — Buenos Aires.

Muy señor nuestro y distinguido compatriota: Con agrado suma leemos siempre la hermosa revista que con tanto acierto como patriotismo Vd. dirige en esa gran capital. Mas es el caso, señor Director, que con motivo del nombramiento del señor Palacios para el cargo de Alcalde de esta pintoresca Villa, el cual aunque innecesario, nos ha parecido acertado a causa sobre todo de su simpatía personal y su don de gentes, que nadie pone en duda, se han dicho muchas cosas; pero, como de esto a la administración y economía municipal media un abismo, lo cual parece ignorar la señora o corresponsal que informa a Vd., de cuanto aquí ocurre, seguramente con la mejor buena fe, porque de no ser así no afirmaríamos tan rotundamente, con frases como esta: "*por fin ya tenemos Alcalde popular*", lo que por la forma es tanto como decir ya se fué el Alcalde impopular.

Muy bien; pero, esto de la popularidad puede conseguirse de diversos modos, que en el caso presente concretamos a dos, es el primero de ellos, el reparto amplio de amabilidad y aun de mercedes, bien remuneradas desde ese alto puesto, mas existe otro, señor Director, otro medio de alcanzar ésta, aunque más difícilillo y no al alcance de todos; consistente en salud y robusted de la caja de caudales, y como este artefacto a Dios gracias, ha llegado a alcanzar tal plétora de esta riqueza que lle-

gó a albergar en sus pulmones la bonita suma de 50.000 pesetas, casi nada 10.000 duros, mucho antes de que el señor Palacios se hiciese cargo de la Alcaldía y siendo esto obra exclusiva de su antecesor y gran economista Don Silvino González García, nos causa extrañeza y nos llena de asombro que por el solo prurito de enaltecer al señor Palacios (por él, repetimos, sentimos la mayor de las simpatías), se haga caso omiso y no se haya mentado siquiera por gratitud y consideración y aun por delicadeza la obra de este hombre benemérito, que sin ser hijo de este pueblo no vaciló en sacrificar su salud y sus comodidades con el fin de embellecer nuestra hermosa Villa.

Sintiendo molestarle con la extensión de la presente y aun a trueque de vencer la exagerada medastia de dicho señor González, no podemos por delicadeza, señor Rodríguez, sustraernos a enviarle alguna sucinta referencia de las obras, por él realizadas, en el corto espacio de treinta y nueve meses.

Compra de terrenos, para los mataderos rurales.

Compra de terrenos, para la Avenida de Martínez Anido.

Construcción de un lavadero público con luz permanente.

Renovación total del Paseo del Cristo, con nuevo arbolado, bancos de hierro, con relleno y defensa del arbolado, renovación del kiosco de la música con materiales de primer orden.

Alumbrado general de la población con potentes focos.

Paseo del Cristo del Crucero con asientos y fuerte muro de contención; asientos de piedra en San Benito y campo de la feria.

Carro de limpieza pública, w. c. para ambos sexos, frente la plaza de Abastos.

Forró con planchas de hierro las puertas de la plaza para abrigo de las pobres pescantinas y cañería central con desagüe en la misma, con su rejilla metálica (o hierro fundido).

Una hermosa mesa de caoba y luna de cristal para el salón de sesiones y otros muebles.

Arreglo del tejado de la casa Consistorial.

Rebaja de 23.000 pesetas en el impuesto de utilidades.

Aumento de sueldo y uniforme a la guardia municipal.

Repoblación de arbolado en la Alameda.

Reparto general de cantidades en todas las parroquias para arreglo de caminos vecinales y puentes.

Sería interminable continuar. Tenía en proyecto otro lavadero público en terreno del antiguo matadero y una calle transversal que partiendo de Martínez Anido terminase en Ramón González.

No nos ocupamos de eso del déficit de 47.000 pesetas, pues parece tratarse de una broma acaso inspirada por personajillo de tan escaso meollo como ruin intención.

Y para terminar tan solo añadiremos un ruego y sea ésta nuestra salutación más entusiasta para todos los queridos compatriotas que integran esa altruista y culta sociedad, rogándole sea intérprete de estos deseos nuestros.

Saludan a Vd. con la mayor consideración, suplicando disculpe estas molestias, y quedan de Vd. attos, affos. y S. S. S. — Por la Sociedad Agraria: El Secretario, **Jesús Alonso, Serafín Lorenzo, Antonio Sio.**"

A la Juventud Porriñesa

Rogamos a todos los jóvenes porriñeses, sin distinción de sexo, ni de credo político y lo mismo a los de la villa que a los de todas las parroquias del distrito, quieran tener a bien enviarnos todas aquellas noticias que juzguen de interés publicar en este **Boletín Oficial.**

También publicaremos, gustosos, las fotografías que nos envíen, de fiestas, romerías, «serans», espadeladas, faenas agrícolas, pruebas deportivas, etc.

Sección adherentes infantiles

Es lema de esta sección de nuestra Sociedad: «Todo por estos pedazos de nuestra alma, que son los continuadores de nuestra propia vida».

Rogamos a los porriñeses que deseen inscribir a sus hijos o parientes menores de 14 años, en esta sección, nos envíen a la mayor brevedad, los nombres y los domicilios a los cuales debamos enviar los recibos y correspondencia.

El importe de estas cuotas que es de veinte centavos mensuales, pagadera por semestre anticipado, no ingresará al fondo social, sino que, unido a otro recurso que voluntariamente se allegará, será destinado íntegramente a la celebración de una fiesta anual o semestral, según lo permitan los fondos disponibles, que se organizará pura y exclusivamente en honor y para recreo y solaz de nuestros pequeños adherentes.

Publicamos a continuación la lista de los adherentes infantiles inscriptos hasta ahora:

Ana Leonor Sio.
 María Elena Sio.
 Jorge Aurelio Paz.
 Mercedes Aurora Paz.
 Celsa Saavedra.
 Ricardo Verísimo Saavedra.
 Hilda Rosa Castro.
 Josefa C. Castro.
 Sara A. Castro.
 Elisardo L. Rodríguez Carretero.
 Joaquín J. Rodríguez Carretero.
 Galileo E. Rodríguez Carretero.
 Breogan E. Rodríguez Carretero.
 Alberto Antonio Pazos.
 David Alfredo Pereiro.
 Benito Juan Carrera.
 Juan J. Blanco Guimerans.
 Leonor M. Guimerans Sequeiros.
 Manuel Vázquez.
 María Esmeralda Vázquez.
 Mabel Areal.

Disposición lamentable

Entre nosotros produjo gran estupor el doloroso suceso en que halló la muerte nuestro convecino señor José Fernández Lago, ocurrido en Porriño el 4 de septiembre último.

Las circunstancias que mediaron en el triste hecho, constituyen el trágico epílogo de una medida lamentable de las autoridades de nuestro pueblo, de una disposición incuestionablemente injustificable, increíble en los tiempos que corren y que no queremos analizar y calificar en sus detalles por el amor que tenemos a la villa de nuestro nacimiento, cuyo buen nombre no deseamos hacerlo objeto de un estigma por parte del juicio ajeno.

Ya lleva en sí bastante amargura la desaparición de un hombre honrado y generoso para que haya de ser aumentada por un acre comentario a la "caza del perro"; sólo, empero, queremos rogar al señor Alcalde, don José Palacios, cuya ilustración y cultura nos son de antiguo conocidas, y con cuyo afecto se honra nuestra Sociedad y nos honramos todos sus asociados, disponga lo necesario para que no sean tomadas medidas tan poco meditadas como la que aluden estas líneas, que estamos convencidos fué dictada en su ausencia y, por ende, sin su aprobación ni conocimiento.

Nueva firma

Reciente ha iniciado sus operaciones comerciales en esta Capital, la nueva firma García y Fernández Vidal, de la cual son titulares nuestro Presidente, señor Pedro F. García y el señor Juan Fernández Vidal, argentino, descendiente de una familia de porriñeses, en la que uno de sus miembros, por su alabada acción filantrópica, perpetuó su apellido como benefactor de la enseñanza en nuestro pueblo.

El nuevo establecimiento comercial, instalado en el amplio local, calle San Juan 2341, desarrolla sus actividades en el ramo de talabartería y artículos de viaje y sport, parte del comercio en el que la com-

petencia del señor García se halla abonada por su larga permanencia de cerca de cinco lustros entre el personal superior de la acreditada razón social Florenza, Golco y Cía., que durante muchos años y hasta el momento de poner término a sus negocios, ha ocupado un lugar destacado entre las casas similares del país, logrando un amplio campo para la colocación de sus productos "Carpincho", cuya marca, modelos y métodos de fabricación han pasado a ser propiedad de la firma que acaba de constituirse.

La sólida capacidad comercial del señor García, sus relevantes dotes de inteligencia y su reconocida experiencia en el ramo expresado, unidos al entusiasmo y actividad del señor Fernández Vidal, son halagadores augurios de prosperidad para la nueva razón social, cuyos negocios alcanzarán tan amplio desarrollo como grande es en tal sentido nuestro sincero deseo.

DOS PREMIOS MAS PARA NUESTRO GRAN SORTEO

Plácenos llevar a conocimiento de nuestros consocios y amigos de nuestra Sociedad, que nuestro gran sorteo a realizarse el 2 de diciembre próximo, durante el desarrollo de nuestra fiesta campestre en la Isla Maciel, ha sido ampliado con dos hermosos premios más, donados por nuestro entusiasta consocio señor José Rodríguez Represas.

Con los nuevos objetos, han sido instituidos los siguientes premios:

6.º bis. — Un hermoso tintero bronce "Atleta", con dos depósitos.

19.º bis. — "Antología", de Gustavo Adolfo Becquer, un ejemplar de lujo forrado en raso.

Reiteramos nuestro agradecimiento al consocio Rodríguez Represas.

Al margen de un proyecto

En general no son desconocidos los afanes que sienten los gallegos radicados en América por la elevación del nivel cultural del terruño, ansias que si en más de una ocasión han sido objeto de mi aplauso entusiasta, hoy debo prodigarlo sin tasa a todos cuantos constituyen la "Sociedad Fomento de Porriño y su Distrito".

Un artículo publicado en estas columnas por mi excelente amigo, el señor Ramilo Tovar, ha tenido la virtud de provocar entre los conterráneos del Plata, una fuerte inquietud espiritual en torno de una idea cuya trascendencia no discuto; pero que, colocada en el plano de las necesidades inmediatas, otras hay de una prelación indiscutible, cuya solución apremia. Y como lo primero debemos colocarlo antes, si se ha de proceder lógicamente, es por lo que, sin ningún viso de polémica a la que renuncio por anticipado, creo mi deber tomar parte en la agitación producida, con el fin único y exclusivo de encauzarla en el sentido de un mayor rendimiento, de mayor eficacia y de una utilidad de carácter más general.

En relación con la cultura popular, tanto en Porriño como en todo su distrito, existe planteado, desde mucho tiempo ha, un problema para cuya resolución se necesita el concurso de una fuerte colaboración social. Me refiero al estado actual de la primera enseñanza como producto de la acción de las escuelas nacionales. Las condiciones de vida de estas instituciones oficiales son — digámoslo con franqueza — realmente pésimas, porque condenadas a los recursos que con cuentagotas suministra el Estado, faltas del material más indispensable o con un material que por lo anticuado sólo sirve para darnos la impresión del tipo de escuela arcaica, no rinden lo que de la escuela hay derecho a exigir en consonancia con los tiempos actuales, perdiéndose los esfuerzos del personal docente en una lucha completamente estéril contra la falta de los medios de enseñanza más indispensables. A completar, pues, los recursos deficientísimos que proporciona el Estado, ¿no podría aplicarse el dinero que pretende gastarse en empresas de resultados inciertos? ¿Por qué no invertir ese dinero en dotar del material científico necesario las escuelas nacionales del término?

La media cultural de nuestra población escolar es muy deficiente. De ello se culpa unas veces a los maestros, otras a las autoridades y en muchísimos casos a ambos. Los que así juzgan desconocen o parecen desconocer las funciones de unos y otros y el papel importantísimo que en problema tan interesante juega la sociedad como factor integrante del proceso educativo. Unas buenas autoridades no lo son todo, como tampoco lo es todo un buen maestro, o un buen edificio. Es preciso reunir todos estos elementos y algunos otros, porque todos ellos cooperan a la función en radios determinados, sin olvidar que la influencia de la sociedad es decisiva en asunto de tanta trascendencia, ya que la escuela, en último análisis, no es otra cosa que un transformador de energía social, energía que debidamente acondicionada, devuelve a la misma sociedad de donde procede. Y una sociedad que niega a la escuela los elementos de vida que le son indispensables, ¿cómo puede exigir otra cosa que no sean los resultados mediocres que le ofrece?

En este momento histórico en que todo evoluciona, y transforma, y cambia, por efecto de una mejor concepción de la vida, se impone la substitución de la escuela arcaica, lugar de tormento para profesores y alumnos, por la nueva escuela. Más para esto es de absoluta necesidad que todos pongamos lo necesario a tal fin, dedicándole siquiera sea una pequeña parte de nuestros entusiasmos, firmemente persuadidos de que la obra que la escuela debe realizar es de paz, de amor, de cariños hondos y de afectos sin fin, dotándola de todos cuantos elementos de trabajo sean necesarios, para que a la nueva escuela, si más científica más humana también, acuda el niño con aquella franca alegría con que asiste a un teatro, a un cine, a un paseo. La escuela será un *cuero vivo*; los resultados de su actuación muy otros; el beneficio tendrá una mayor amplitud porque de él participarán todos los niños de Porriño y su distrito. Y elevado el coeficiente cultural de la masa popular, será llegado el momento de plantear y resolver el problema que implica el aprovechamiento de las aptitudes individuales.

Antonio Farto Bravo.

Profesor de la Esc. Nacional

Porriño, 4/10/928.

Lista de Honor

de las personas y entidades comerciales que, con su contribución voluntaria, han hecho posible la aparición bimestral de este BOLETIN OFICIAL.

"EL PROGRESO" Colchonería y Mueblería 2245, Moreno U. T. 47, Cuyo 0719 (Avisador) — Bs. Aires	FABRICA DE CIGARRILLOS AROMITA AVISADOR STA. FE 4854	ALFONSO COTO Y SEÑORA B. M. tre 2135 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00
"LA PLANTA DE CAFE" Depósito y venta de té y cafés finos Del Crucero 1124 U. T. 0838 Barrac. (Avisador) — Bs. Aires	GENEROSA G. DE MARTINEZ Modista Río de Janeiro 1701 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00	UN PORRISES Contribución mensual \$ 2.00
BITTER DES BASQUES Pedafions y Compañía (Avisador) Buenos Aires	PEDRO F. GARCIA REY Belgrano 2027 Dto. B. Bs. Aires Contribución mensual \$ 1.00	CARLOTA Y AMELIA PEREZ LEIBOS Tandil 6910 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00
ALMACEN "DEL BUEN GUSTO" Flambrería y Rotisería A. del Valle 1001 Buenos Aires (Avisador)	ANTONIO PAZOS Bolívar 502 U. T. 7849 Avda. Contribución mensual \$ 1.00	AUGUSTO AREAL Serrano 571 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00
CERVECERIA ARGENTINA QUILMES (Avisador) Buenos Aires	IMP. ALBORADA VENEZUELA 913 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00	ANTONIO PEREZ ALONSO e hijo Cangallo 1216 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00
BANCO ANGLO SUDAMERICANO RECONQUISTA 78 Bm. MITRE 400 (Avisador) Buenos Aires	JORGE A. PAZ y MERCEDES A. PAZ Contribución mensual \$ 1.00	JESUS CASTRO Mercedes 190 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00
"EL NUEVO PROGRESO" Colchonería y Mueblería Bolívar esq. Venezuela U. T. 33 - 7349 (Avisador) — Bs. Aires	MARTIN CARLOS GARCIA Belgrano 2027, Dto. B. Bs. Aires Contribución mensual \$ 1.00	JOSE E. MOREIRA Tucumán 374 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00
PEDRO F. GARCIA SAN JUAN 2341 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00	JESUS Y JOSE GUIMERANS E. Unidos 753 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00	I. PAZ Contribución mensual \$ 1.00
RAMON BOENTE El Mirasol 442 Liniers Contribución mensual \$ 1.00	RICARDO SAAVEDRA Del Crucero 1124 U. T. 0838 Barrac. Contribución mensual \$ 1.00	ANTONIO PEREZ GIRALDEZ E Mirasol 442 Liniers Contribución mensual \$ 1.00
MARIA MARTINEZ Modista de Vestidos Fantasía y Talleur Belgrano 1852 Buenos Aires Contribución mensual \$ 1.00		

Invitamos a todas las personas que simpaticen con esta publicación, a mejorarla, inscribiéndose en esta LISTA DE HONOR, con la contribución que, voluntariamente, ellas mismas establezcan.

Al paso de la procesión

Pocas veces me he reconocido tan embargado y de emoción lleno, como este día del Santísimo Cristo de la Agonía. Comprendí tan íntimamente la veracidad de los actos de fe, de dos pobres mujeres acompañando de rodillas la imagen del Crucificado en el largo trecho que la procesión recorre en nuestra Villa, que no pude menos de sentir un álgido calofrío al contemplar sus semblantes angustiados y el jadeante respirar que exteriorizaba el cansino caminar arrodilladas al parsimonioso paso que la procesión les producía. Apesar de hallarme sojuzgado por la contemplación de tal fervor religioso, decidí esperar a mis dos "dolorosas" que con otra mujer, arrodilladas ante el más vetusto

ban comisiones a ofrendarle entre otros costosos presentes, sus mejores yuntas de bueyes). "Non, non pueden vir n'estes cuatro anos, — exclamaba la anciana abrazada a la Cruz — ainda estou media tolleita, pero oxe que medio a rastras cheguei aquí, d'a tua veira non salo Cristo milagreiro".

Pero yo esperé tan largo rato, y por algo era: quería preguntarle a las "arrodilladas" porque caminaban así en la procesión; y... una venía desde el Valle Miñor, la otra era de cerca de Redondela y ambas se habían ofrecido a acompañar al Cristo de rodillas, si salían de su lecho de dolor: sanaron y helas aquí reverenciando y llenando de alabanzas y lágrimas al que consideraban su salvador.



Un detalle de la procesión del Smo. Cristo Fot. L. DIZ

Cristo de Porriño, monosilabeaban a la vez que gruesos lagrimones hacían variados surcos en sus rostros; y parecíase que las plegarias de súplica de la una emocionaban más y más a las otras; ora una elevaba a media voz sus preeas, ora otra a voz en grito clamaba por quererle demostrar también, su agradecimiento: ya no quedaban en la capilla más que aquellas tres mujeres, otras dos más y yo, cuando clamaba agarrándose al pedrusco-pedestal del senecto crucifijo, la más proveceta y senil mujer, (que era la que formaba con mis dos "contempladas" el trío amargado al pie de aquel Cristo de piedra, a quien de los más lejanos lugares de la comarca, llega-

Tal es la fe que esparce este Cristo de la Agonía, de Porriño, cuya fiesta por mala organización no adquiere mayor incremento, este Cristo que hace más de tres siglos, aquí se reverencia, y que gracias a la magnificencia de don Servando Ramilo, pudo tener "casa propia" y merced a la de la Vda. e hijos de Costas, se halla hoy restaurado y pintado, no debiendo ya que temer más traslados, que el muy plausible que nuestra primera autoridad se propone, de colocarle en el lugar preferente de su Ermita.

Lalo.

Porriño, Octubre de 1928.

CONTRASTES

PRO CULTURA

Albricias, al amigo Prudencio Ramilo Tovar, por el mayor y más eficaz de los proyectos que en elevación espiritual de Porriño, redunden.

¡Cuán bello es el gesto optimista, que en la ya diseminada iniciativa, se refleja! Qué desilusión, para los que conocemos con exorbitancia, a los porriñeses y a quienes dirigen sus pasos; pero que sarcasmo, al observar el contraste entre el calor que los paisanos residentes en la Argentina, ofrecen a todo lo que signifique: engrandecimiento, amor a Porriño; y la frialdad con que acogen estas ideas, los que tienen la obligación de hacerlas suyas.

Cierto, ciertísimo que nuestro pueblo adquiere mayor incremento de día a día; verdad, que es la villa gallega, por la que circulan y cruzan mayor número de vehículos de todas clases; evidéntísimo, que por su situación, es el corazón de todos los demás pueblecitos que la circundan, y natural, que Porriño adquiriera a pasos agigantados tantas mejoras, a convertirla en la "Villa Industrial" por excelencia.

Pero... querido Prudencio ¿Porriñes y optimista? ¿Es qué en este riquísimo rincón gallego, se ha visto otra cosa que los unos ahogar las iniciativas de los otros, por ingentes y magnánimas que fueren? ¿Acaso acertastes a ver en algún gobernante nuestro, la alteza de miras y recta voluntad a que no estamos acostumbrados?

Y ya Porriño comienza a retrogradarse. Ya algunos dejan de cooperar a determinadas mejoras que ahora podrían efectuarse, por "esperar" a si algún día gobiernan, ejecutarlas "ellos". Y si a consecuencia de haber progresado el pueblo (en estos últimos tiempos) un tanto en conciencia; no rigen nunca esos señores nuestros destinos, tendremos que esperar a que gocen de un estado letal, para llevar a cabo mejoras que ya debieran estar en vigor. Si, ya se advierte lo funesto de una actuación mal encauzada; ya pensamos que la grima que hace borbolar a todo porriñés que sabe apercibirse de estas maquiavélicas maquinaciones, son el producto de frases desordenadas y hechos incorrectos, antagóni-

cos e incompatibles, que con miras a un "mañana" no lejano, y que por bien de Porriño, para "ellos" no debiera llegar jamás, utilizaron para hacerse "su reclame".

Es vergonzoso que en unas fiestas pacíficas, como las que en este año se celebraron el día del Cristo de la Agonía, se le haya tributado al señor Alcalde el más acre de los apóstrofes; insultos que le fueron inferidos a tan digno gobernante, por una de las bandas de música; después que bien pensado, por la comisión de festejos (que siempre preside el señor Alcalde) se acuerda que en el día de la fiesta, toquen las dos bandas del pueblo, para que así los beneficios quedasen en la localidad; la agrupación referida se echa sobre sus hombros el más contumelioso de los oprobios, finalizando su actuación con una combinación musical que en lugar de exornarles les ridiculizó ante el público sensato y desinteresado.

Nos parece que el señor Palacios, se tiene bien merecido el bochorno que sufrió, por carencia de energía en los excesos anteriormente cometidos.

Finalizo advirtiendo, que soy de las pequisimas personas de Porriño que no tienen parentesco alguno (ni próximo ni lejano) con los componentes y organizadores de ambas bandas; y que para mí, tan porriñeses son los unos como los otros, pero en cada cual aprecio sus cualidades y censuro sus ineptitudes.

Por no resultar extremadamente extenso, prometo en otro artículo más meditado ocuparme de la querrela musical; ya que las quimeras fantásticas que por vanidad y egolatría sostienen sofisticadamente y que son síntomas inequívocos, que les confirman no como apasionados del Divino Arte, sino como interesados en que los hoy dicen apoyar, les presten más tarde ayuda en un difícil acceso a la Alcaldía, y esto es lo que no concuerda con el dogma de nuestras creencias.

Marqués d'a Malladoura.

Porriño, Septiembre de 1928.

O MARQUESADO D'A MALLADOURA

Ya que recientemente, me ha sido otorgada la inmerecida distinción de "Excmo. Marqués d'a Malladoura", sería ingratitud para con mis colindantes que tuvieron el rasgo de erigirme en su amo y señor, si ahora que disfruto oficialmente (concedido por el gobierno de S. M. q. D. g.) del vastísimo "peneño" no lo brindase y pusiese a disposición, no tan sólo de los que recabaron para mí, la concesión de tan inmensa piedra y aristocrático título;

fantástica lucha. Y en otra época aun más reciente cooperaron a mi defensa contra "os d'a la dábaixo" el coronel Leixandre, los capitanes Avendaño, Portas, Cabaleiro y Franco y el alférez Juan Domínguez a cargo de quienes estuvo el separar definitivamente "os d'a la d'abaixo d'os d'a e'arriba".

¿Quen, porriñes non coñece o penedo d'a Malladoura? ¿Quién no se fijó con detalle en las escaleritas-agujeros que tan curiosamente tiene hechas para poder encumbrar-



Porriño: Paseo de la Alameda

sino también de aquellos que en otro tiempo y al regreso de las escuelas "Fernández Areal" me ayudaron a espantar a las huestes "d'o Campo d'a Feira" que unas veces capitaneadas por Troncoso, arengados otras por Pepe d'o Grillo y últimamente dirigidas por Vicente Cabadiña, pretendían invadir la granítica fortaleza, que gracias a los esfuerzos del aguerrido Bruxa, el cadete Pelma y Mariano Raposeira no fueron derrotados mis vasallos en tan

se a aquella planicie en que tanto "centeo se mallou" y desde donde se contempla, además de un selectísimo panorama los progresos de edificación en que tanto ha progresado nuestro pueblo, a la vez que se respira un ambiente saturado de sanísimo marquesado. Os debía explicar mi nueva denominación para lo sucesivo ahí la tenéis con el título.

Marqués d'a Malladoura.

Porriño, Septiembre del 28.

DE PORRIÑO

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos en este término municipal, durante el 2.º trimestre del año corriente

DEFUNCIONES

PORRIÑO

José Gayoso Saavedra, de 30 años.
Enrique Pintos, de 8 días.
Manuel Gayoso Fernández, de 69 años.
Peregrina Alonso Pérez, de 68 años.
Eduardo Fernández Rodríguez, 5 meses.
Albino Costas Areal, de 14 años.
Aurelia Lorenzo Sequeiros, 74 años.

ATIOS

Juana Fernández Castro, de 76 años.
Rosario Maceira Pereira, de 78 años.
Antonio Garrido, de 15 días.

BUDIÑO

María García, de 59 años.
José Lemos Pérez, de 85 años.
Miguel Fernández Pérez, de 17 años.
Manuel López Pérez, de 77 años.
Josefa Fernández Rodríguez, 66 años.
Angel González López, de 37 años.
Balbina López Pérez, de 65 años.
Generosa Rodríguez González, 70 años.

CANS

Josefa González Casalmorto, 71 años.
Feliciano Pérez Rodríguez, de 19 días.
Francisca Carrera, de 46 años.

MOSENDE

Clemente Lorenzo Domínguez, 34 años.
Manuel Roris, González, 9 días.

PONTELLAS

María Domínguez González, 68 años.
Marcelino Alonso Estévez, de 3 años.
Alicia Vázquez González, de 1 mes.
Francisco Fernández Lago, de 61 años.
María Adelina Silva, de 21 días.
José Rodríguez Pérez, de 85 años.
Sara Lorenzo González, de 18 meses.
Manuel Lorenzo Pérez, de 24 años.
José Pazo González, de 10 días.

TORNEIROS

María Pampillón Rodríguez, de 53 años.
Joaquina Groba Pampillón, de 76 años.
José Domínguez Bastos, de 56 años.

MATRIMONIOS

PORRIÑO

Antonio Areal Groba, con Carmen Pérez Alonso.
Manuel Lebosco Deivo, con Manuela Borrigo Pérez.

ATIOS

Celestino Fernández, con Angela Varela Pérez.
José Varela Giráldez, con Juana Lorenzo.
Francisco Rodríguez Ramilo, con Palmira Lorenzo Blanco.

BUDIÑO

Américo Avelino Díaz, con Florinda Pérez Romero.
José Fernández Lemos, con Esperanza Rodríguez Fernández.
Domingo Romero Pérez, con Josefa Alonso Baquero.

CANS

Jesús Giráldez, con Carmen Fortes Rodríguez.
Juan Maceira, con Maximina Fernández Pérez.

PONTELLAS

Basilio Pazo Míguez, con Joaquina González Rodríguez.
José Fernández Domínguez, con Vicenta Maceira Vázquez.
José Campos Meneses, con Perfecta Peireiro Barreiro.

NACIMIENTOS

PORRIÑO

Eugenia Freiría Cabaleiro, de Evaristo y María.
Modesto Miniño Martínez, de Modesto y Plácida.
Corona Estévez Domínguez, de Vicente y Adoración.
Josefa Costas Pérez, de Antonio y Carlota.
Enrique Carrera Pazo, de Enrique y Elena.
María González Saavedra, de Santiago y María.
Francisca Gil González, de Francisco y María.
Carmen Pérez Pazo, de José y Carmen.

Josefa Santiago González, de Salvador y María.
Esmeraldo Lourido Landín, de Serafín y Purificación.

María Herranz Rodríguez, de Jesús y Encarnación.

Carmen Coto Mayo, de Leopoldo y Carolina.

Manuel Alonso Gayoso, de Camilo y Obdulia.

Manuel Martínez Fernández, de Florencio e Isabel.

Carmen Gaspar Cuña, de Manuel y Felismina.

Josefa González Rodríguez, de Segundo y Teresa.

Deolinda Alvarez Fernández, de Valentín y María.

Antonio Gómez Boente, de Joaquín y Albina.

ATIOS

Idaura Leirós Rodríguez, de Eulalio y Jesusa.

Antonio Garrido, de Julia.

Baldomero Fernández, de José y Jesusa.

BUDIÑO

Constantino Fernández Besada, de Eugenio y Juliana.

Jesús Lemos Varela, de Manuel y Peregrina.

Carmen Fernández Martínez, de Manuel y Juliara.

Generosa Fernández Fandiño, de Manuel y Peregrina.

Hipólito Baltasar González, de Domingo y Perfecta.

Lidia González González, de Manuel y María.

José Alonso González, de Rosendo y Jesusa.

Esperanza Domínguez, de María.

CANS

Esperanza Quintas Campos, de Pedro y Nieves.

SESIONES DE LA PERMANENTE

Día 9 de Diciembre de 1927

Se aprueba el anteproyecto del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1928, fijando los ingresos en 143,845 pesetas, e igual cantidad en los gastos.

Se da cuenta de haber sido designados los siguientes señores, para formar las Comisiones que se expresan:

Feliciano Pérez Rodríguez, de Feliciano y Purificación.
Dolores Campos Rodríguez, de Eduardo y Dolores.

CHENLO

José Páramos Piedras, de Manuel y Carmen.

Elisa Pérez Calvar, de Daniel y Juana.
Florinda Domínguez Domínguez, de Feliciano y Albina.

MOSENDE

Herminio González Lorenzo, de Florentino y Estrella.

Manuel Roris González, de Feliciano y Purificación.

Dolores Campos Rodríguez, de Eduardo y Dolores.

PONTELLAS

Sara González, de María.

Manuel Méndez Domínguez, de José y Dolores.

Licia Vázquez Genzález, de Angel y Cándida.

Argentina Fernández Estévez, de Domingo y Encarnación.

Gilberto Bugarín Alonso, de Manuel y Socorro.

Francisco Besada Rodríguez, de Manuel y Dolores.

José Pazo González, de Basilio y Joaquina.

Vicente Pérez Domínguez, de Perfecto y Mercedes.

Carmen Estévez, de María.

TORNEIROS

Isaura Pérez, de Preciosa.

Enrique Campo Alonso, de José y Adelaida.

Aurelia Lorenzo Domínguez, de Manuel y Maximina.

Julio Romero Alonso, de Ramón y Carmen.

HACIENDA

Don Edilberto Vieito García
„ Alejandro Carbaño del Ejido
„ Enrique Rodríguez Fernández
„ Modesto R. Figueiredo
„ Modesto R. Coto

ORNATO

Don Manuel Fernández Pérez

„ José Francés González
 „ Edilberto Vieito García
 „ Jesús Carrera Alonso

HIGIENE

Don Modesto R. Figueiredo
 „ Manuel Fernández Pérez
 „ Alejandro Carbajo
 „ Modesto Rodríguez Coto
 Se tomaron otros acuerdos de menos importancia.

Del 15 de Diciembre de 1927

Se aprobó el acta anterior.
 Se acordó anunciar las vacantes para provistar, de Farmacéutico municipal y Recaudador y Depositario de fondos municipales.

Se acordó imponer un recargo municipal al alumbrado público de fuerza eléctrica de esta villa, y sea liquidado trimestralmente al Ayuntamiento.

Se acordó sacar a subasta la exacción del impuesto de compra-venta de aves, durante el año de 1928, por el tipo de 4000 pesetas.

Del 24 de Diciembre de 1927

Se acordó la general reparación de las fuentes de la villa, facultando para este caso a la Alcaldía, e igualmente para la Plaza de Abastos.

Se aprobó también una certificación expedida por el Arquitecto señor Hernández, a favor de Peralba y Fernández, por valor de 17.899 pesetas y 4 céntimos, por obras ejecutadas en el edificio de la Escuela Graduada, y se remita al Banco de Crédito Local, para su abono.

Se acordó nombrar farmacéutico municipal, por haberlo solicitado, a don José Carrera Ramillo, con carácter de interino.

También se nombra Médico Titular de este municipio, a don José Estévez Alfaya, por reconocer la Comisión que toda su documentación es brillantísima en su carrera profesional.

Se acordó se construya un pabellón y se arregle una rampa en el camino de Fonteliño, de la parroquia de Atios.

Del 20 de Diciembre de 1927

Se acuerda nombrar cobrador de Arbitrios a don Adolfo Pérez Mayo, y Oficial 1.º de Secretaría, a don Víctor Valverde Mayo.

Del 5 de Enero de 1928

Se da cuenta de un oficio presentado

por don Modesto R. Figueiredo, poniendo la dimisión del cargo de Concejal, por tener que ausentarse para Silcidos (La Guardia), para donde fué destinado como Maestro de Escuela. La Corporación acuerda hacer constar en acta el sentimiento de verse privada de la cooperación en los asuntos municipales, de tan inteligente Concejal y celoso funcionario del Magisterio.

También se acuerda nombrar oficial de Secretaría, con carácter de interino, a don Marcelino Giráldez Cabaleiro, por el mucho trabajo que existe en la misma.

Del 12 de Enero de 1928

Se acordó nombrar banda de Música municipal, a la que dirige don Emilio Teijeira, nombrándose para formar la Junta de Administración y Dirección de la misma, a los señores siguientes:

Presidente: don Andrés Iglesias Rueda.
 Secretario: don Víctor Valverde Mayo.
 Vocales: don Adolfo del Campo Fernández, don Modesto R. Coto, don Alejandro Carbajo, don Ramón Pérez y don Francisco Crespo (estos dos últimos como del seno de la música).

Del 19 de Enero de 1928

Se acuerda notificar a don Serafín de la Cruz, y doña Orosia Trelles, para que coloquen el piso de piedra de los soportales de sus casas, en vez del de tierra como son lo que existen.

Del 26 de Enero de 1928

Se acuerda solicitar del Excelentísimo Señor Director General de Instrucción Pública, se digne concederle la gracia de aportar en materiales de piedra y maderas al pie de las obras de los grupos escolares de Atios, Budiño, Chenlo, Mosende, Pontellas y Torneiros, el 25 % del costo total de cada uno de los referidos grupos escolares, concedidos a este Ayuntamiento.

Del 2 de Febrero de 1928

Se acuerda que la C. de O. pase a la parroquia de Mosende, a enterarse de lo que haya sobre la apropiación del terreno comunal llevado a cabo por José Lago Ben, y que informe para instruir el oportuno expediente.

Para los efectos de la Ley de Quintas, se acuerda fijar el jornal medio de un bracero en este distrito, en cuatro pesetas.

Del 9 de Febrero de 1928

Se da cuenta de una instancia producida por el señor Gerente de Mataderos Rurales, en la que solicita del municipio, la concesión de un estercolero capaz para los residuos del matadero; un cementerio para carnes desechadas; un lazareto para reses enfermas; un cobertizo para el carro de limpieza, y una pequeña vivienda para el carrero.

La Comisión, después de enterada, y teniendo en cuenta la importancia de lo solicitado, acuerda dar cuenta al Ayuntamiento Pleno, para su resolución.

Del 1.º de Marzo de 1928

Ampliación del Cementerio. Se acuerda nombrar a los Concejales don Manuel Fernández y don Enrique Rodríguez Fernández, para adquirir los terrenos necesarios, dando cuenta del resultado de su cometido, acordándose también hacer gestiones para el cierre del mismo.

Asimismo, se dió cuenta de la concesión del Aeropuerto a instalarse en las Gándaras de Budiño, y visto el beneficio que reporta para este distrito tal concesión, se acuerda telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera,; General Soriano; Presidente Diputación Provincial, señor Lasota; al Arquitecto señor Palacios (don Antonio), agradeciendo el interés que han tomado en tan importante concesión para esta villa.

Se acuerda proceder a la reparación del camino de Fonteliño (Atios), por prestación personal, subvencionando las obras con 200 pesetas.

De 8 de Marzo de 1928

Se da cuenta de hallarse instalada provisionalmente el local escuela de niñas de la parroquia de Mosende, porque no había al crearse la citada escuela, otro local mejor, y resultando que en la actualidad facilitan un local que reúne buenas condiciones, se acuerda proponer pase a instalarse en el mismo la mencionada Es-

Del 22 de Marzo de 1928

Se da cuenta de una solicitud presentada por el Pedáneo de Budiño, en nombre de los vecinos, para que por prestación personal se reparen los caminos de Devesa a San Antonio, por encontrarse en condiciones intransitables. Añadiendo además, que el Ayuntamiento conceda

una subvención de quinientas pesetas para materiales de las citadas reparaciones.

La Comisión, enterada, acuerda pase la C. de O. a enterarse del estado de los citados caminos, para informar a tenor de lo solicitado.

(Continuará). Víctor Valverde.

NOTICIAS

Necrología —



Modesto Rodríguez Fernández

Telegramas recibidos recientemente por sus familiares en esta capital, nos trajeron la ingrata nueva del fallecimiento de nuestro estimado convecino señor Modesto Fernández Rodríguez, ocurrido en Porriño el 17 del actual, después de soportar las alternativas de traidora dolencia.

Hacia algunos años que el extinto se había trasladado a nuestro pueblo, después de su larga permanencia en este país, a donde había llegado en compañía de sus padres, siendo niño, y allá acaba de sorprenderle la muerte en plena juventud, pues contaba 27 años de edad, circunstancia que hace doblemente sensible su desaparición.

El señor Fernández Rodríguez, que igualmente aquí como en Porriño disfrutaba de generales simpatías por su bondadoso carácter y nobles sentimientos, era hijo de nuestro entusiasta consocio,

el comerciante señor Rogelio Fernández, actualmente en viaje de descanso en nuestro pueblo, y hermano político del vicepresidente de nuestra Sociedad, señor Antonio Pazos, hasta los cuales y demás familia hacemos llegar nuestro sentido testimonio de pesar.

Viajeros —

Recientemente han llegado a este país nuestros apreciados convecinos señora Amelia Pazos de Rodríguez, señora Adoración Romero de Pérez, señora Martina Sanmiguel de Franco e hijo José, y los jóvenes Mariano Sio y Antonio Alonso Piedras.

Las señoras Amelia Pazos y Adoración Romero, son esposa y madre y hermana, respectivamente, de nuestros estimados consocios Ant. Rodríguez, Angel Pérez y Angel Romero, y la señora Martina Sanmiguel y los jóvenes Mariano Sio y Antonio Alonso, esposa, sobrino y hermano, respectivamente, de nuestros apreciados consocios, I. Franco, Manuel Sio y Crisanto y Esteban Piedras.

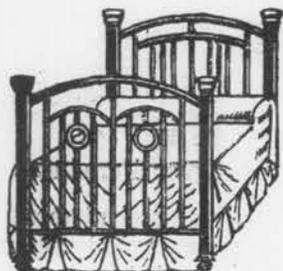
Nuestra bienvenida a los recién llegados, con nuestros sinceros votos de felicidad y suerte en estas tierras.

Antonio Martínez —

También se halla se nuevo entre nosotros, después de efectuar un viaje de recreo en compañía de su estimada esposa, por Galicia, Asturias y otras regiones españolas, nuestro entusiasta consocio Antonio Martínez.

El amigo Martínez viene encantado de sus andanzas por el patrio solar, donde las bellezas naturales, el cariño de los suyos y el afecto y vivir patriarcal de nuestras gentes, han actuado en su espíritu a modo de bienhechor lenitivo, mitigando un tanto la acicateadora morriña que había hecho presa en él durante los cuatro lustros de emigración.

Celebramos el feliz retorno del buen amigo y consocio y de su estimada compañera, al propio tiempo que una triste congoja asoma húmeda a nuestros ojos por no haber nosotros tenido aun la dicha que representa la realización de uno de estos viajes venturosos.



"EL NUEVO PROGRESO" Colchonería y Mueblería

DE ROGELIO FERNÁNDEZ

Depósito de lanas lavadas, Cerda animal y vegetal. Pluma sosterera marina, Paima de Java y Cotines para colchones.

Se hacen colchones a la francesa. Se va a domicilio. Prontitud y esmero. Trabajo garantido.

Fábrica de colchones, camas y elásticos de toda clase.

Surtido en camas de bronce, hierro, colchones, elásticos de todas clases, baúles, baliijas para viajes y colegios, sillas y cochecitos de Viena y del país.

Se atienden todas clases de pedidos para ciudad y campaña. Garanto los trabajos y artículos por su buena calidad.

502 — Bolívar — 502, esq. Venezuela Unión Telefónica 7349, Avenida.

Si Vd. quiere transportarse por media hora

A LA HABANA

Fúmesese una Aromita, paquetes de 10 cigarritos

a \$ 0.50 el paquete

se vende en todas las buenas cigarrerías

Fábrica SANTA FE 4854

U. T. Palermo 0417

Bueno Aires

El Mejor Aperitivo

BITTER DES BASQUES

PEDEFLOUS & Cía.

Buenos Aires

ALMACEN DEL BUEN GUSTO

— DE —

JOSE ALONSO

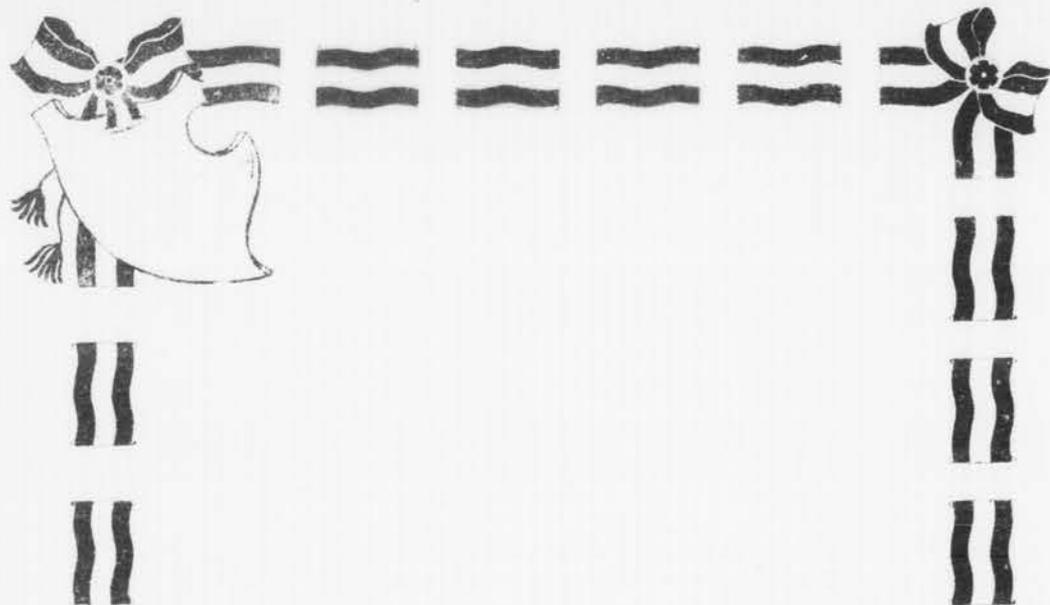
FIAMBRERÍA y ROTISERÍA

Aristóbulo del Valle 1001 — BUENOS AIRES

Quirino Rodríguez Martínez

Cobrador de Sociedades con Garantía a satisfacción

SARMIENTO 1071 Dto. H - Buenos Aires



Quilmes CRISTAL

La mejor Cerveza

